

**DrC. JORGE ALDEREGUÍA VALDÉS-BRITO: UNO DE LOS FORJADORES DE LA SALUD PÚBLICA CUBANA EN EL PERÍODO REVOLUCIONARIO.**



**POR:** *Profesora Consultante María del Carmen Amaro Cano  
Vice-Presidenta Sociedad Cubana Historia de la Medicina*

**Hoy, 25 de junio 2021, conmemoramos el 33 Aniversario del fallecimiento del DrC Jorge Aldereguía Valdés-Brito**, quien inició su vida en los primeros años de la dictadura del general Gerardo Machado, combatida sin tregua por su padre, el **Dr. Gustavo Aldereguía Lima**, eminente fisiólogo, compañero y médico personal de *Julio Antonio Mella* y *Rubén Martínez Villena*, profesor de medicina social en la Universidad Popular “José Martí”, quien trabajaba con el clandestino partido de la clase obrera cubana y se enfrentó al dictador Machado desde las páginas de la prensa, la tribuna política y por último cerró su consulta para alzarse en armas, al desembarcar en una expedición revolucionaria en el poblado de Gibara, en cuyo combate fue herido, hecho prisionero y encarcelado durante seis meses. A la salida de la cárcel partió al exilio con su esposa y sus dos hijos. Caída la dictadura, fue nombrado Director del Sanatorio Antituberculoso “La Esperanza”.

De forma irregular, dada la inestabilidad familiar en estos tiempos, cursó **Jorge** sus estudios primarios en los colegios privados "La Luz" e "Instituto Edison", hasta ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza de El Vedado, en 1939. Durante su permanencia en este centro docente, etapa que coincidió con la primera dictadura batistiana y la Segunda Guerra Mundial, participó en manifestaciones estudiantiles y acciones de protesta contra la dictadura, así como en actos que se organizaron en apoyo a la lucha antifascista y contra el nazismo, de la que su padre era un verdadero paladín.

En enero de 1945 se le extendió su título de Bachiller en Letras y Ciencias y matriculó la carrera de medicina en la Universidad de La Habana. A partir del 4º año sus notas se elevaron considerablemente, permitiéndole dedicar más tiempo a la práctica hospitalaria y a recibir junto a su padre, una sólida formación política y gran caudal de sus conocimientos científicos. El 8 de agosto de 1951 defendió su tesis, que obtuvo la calificación final de sobresaliente y la recomendación de su publicación.

En 1952, después del golpe militar del 10 de marzo, integró las filas más radicales dentro del Partido Ortodoxo, que abandonó definitivamente después del asalto al Cuartel Moncada y la salida de la cárcel de sus participantes, al **entrar a formar parte de una célula del Movimiento 26 de Julio que se organizó en el Instituto Clínico de La Habana**. Participó en la impresión y repartición de propaganda del Movimiento, en la venta y distribución de bonos, en la organización de otras células en instituciones médicas, facilitar locales para reuniones secretas, envío de medicamentos y armas y preparación de personal médico y equipos para la atención de heridos en acciones armadas.

**Al triunfar la Revolución**, renunció a su cargo de médico interno del Instituto Clínico de La Habana, en el que había laborado durante ocho años junto a su padre, para ingresar por primera vez en el sistema de salud pública estatal, como jefe de clínica del Hospital Anti-tuberculoso de Cangrejera. En la segunda mitad de 1959, lo nombraron Director del Hospital Anti-Infeccioso "Las Animas" y en 1960, Director del Consejo Nacional de Tuberculosis.

**Fue uno de los fundadores del Partido Médico de la Revolución**, organismo dentro del gremio médico, que reunía en su seno, principalmente a los facultativos que habían luchado en las montañas y en las ciudades y tenía como objetivo fundamental alcanzar la dirección dentro del **Colegio Médico Nacional**, con el fin de enfrentarlo a los de Acción Inmediata y Unidad Federativa, controlados ambos en esos momentos por sus miembros más reaccionarios. **Jorge Aldereguía** realizó una intensa labor de captación entre los médicos de todo el país hasta las elecciones de diciembre de 1959, en que en la Asamblea General del Colegio, llevada a cabo en Santiago de Cuba, en un ambiente caldeado de pasiones, fueron electos el **doctor Oscar Fernández Mel, comandante del Ejército Rebelde, como Presidente** y él **como Secretario General**.

El 1ro de agosto de 1961 se promulgó la Ley No. 959 que designaba al Ministerio de Salud Pública como rector de todas las actividades de salud del país, incluyendo las unidades privadas y mutualistas. El **doctor Jorge Aldereguía** fue nombrado en la importante función de crear las bases del Decreto Ministerial No. 20 de 31 de diciembre de 1962, por el que quedaban integradas las unidades privadas y mutualistas en la Empresa Mutualista, organización dependiente de la Subsecretaría de Asistencia Médica.

En 1962 fue nombrado Director de Docencia y Perfeccionamiento "Carlos J. Finlay", cargo que desempeñó durante 5 años, dedicando todo su esfuerzo y entusiasmo a formar enfermeras y otros técnicos medios, que demandaba el incremento de unidades médico-preventivas en todo el país.

Esta experiencia práctica alcanzada en el desempeño de diversos cargos dentro de la organización de salud se enriquecería en lo teórico, con el estudio que realizó, en **cursos de posgrado que recibió en Checoslovaquia** sobre Organización de los Servicios de Salud (1960), **en Cuba** sobre Organización de la Salud Pública Socialista (1962) y en **Hungría**, también sobre Organización de la Salud (1965).

En 1966 fue electo Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Medicina y miembro del Comité Nacional de la CTC y en 1967, **miembro fundador del nuevo Partido Comunista de Cuba.**

En 1967 fue llamado por el entonces Ministro de Salud Pública, **comandante doctor José R. Machado Ventura**, para ocupar el cargo de Viceministro de Higiene y Epidemiología, porque ya estaba formado como higienista social y altamente capacitado para su desempeño. Años más tarde, **otros dos ministros, los doctores Heliodoro Martínez Junco y José A. Gutiérrez Muñiz**, lo ratificaron en tan importante función.

En la segunda mitad del mismo año en que asumió el cargo, se produjo, en la histórica ciudad de Bayamo, un **brote epidémico de fiebre tifoidea de grandes proporciones**, por contaminación de las aguas del acueducto de la ciudad, que puso a prueba la calidad y organización del viceministerio bajo su regencia. De inmediato se trasladó a Bayamo con su equipo de asesores y personalmente dirigió y supervisó las investigaciones de las causas que produjeron la epidemia, la aplicación de las medidas preventivas y curativas, la organización de salas en los hospitales, la apertura de nuevas unidades provisionales para la atención de enfermos y la campaña de divulgación a la población.

También estuvo allí **el entonces Ministro de Salud Pública y eminente epidemiólogo, doctor Heliodoro Martínez Junco**, durante todo el tiempo que duró la emergencia epidemiológica, supervisando personalmente los cuantiosos recursos que se movilizaron y la organización del trabajo realizado, dando un ejemplo cabal de cómo deben actuar los directivos de nuestro Sistema Nacional de Salud, en todos sus niveles, en casos como éste.

En la nueva estructura, se cometió el error de disolver el Viceministerio de Higiene y Epidemiología, integrando sus actividades al de Atención Médica. El **doctor Aldereguía**, en el seno del Consejo de Dirección del Ministro, se opuso a esta medida.

Al desaparecer el Viceministerio de Higiene y Epidemiología, en 1976, **el doctor Aldereguía** fue nombrado Viceministro a cargo del Desarrollo para la Salud, desde cuyas funciones encausaría sus esfuerzos a la fundación de un centro de investigaciones en el campo de la organización de la salud pública, el **Instituto de Desarrollo de la Salud (IDS)**, el cual se inauguraría dos años después y en cuya dirección fue nombrado en 1982.

Durante el tiempo en que desempeñó su labor en estos viceministerios, **ocupó en varias ocasiones la dirección del Ministerio de Salud Pública, como ministro por sustitución reglamentaria**, desarrollando una valiosa actividad como **representante de Cuba en los organismos internacionales de salud**. Así formó parte de nuestra delegación en la 18°, 20°, 25°, 27°, 28°. 31°, 32°. 33° y 34° **Asambleas de la Organización Mundial de la Salud (OMS)**, en Ginebra, Suiza; **presidiendo la delegación en la 27° y en la 33°**. asistió a las **reuniones del Consejo de Dirección de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS)**, en Washington en 1961, 1969, 1970, 1973, 1977, 1978; en Granada, en 1979, 1980 y 1981; participó en la I, II), III y IV **Reuniones de Ministros de Salud del**

**Movimiento de Países No Alineados**, celebradas en **Ginebra**, presidió la **V, celebrada en La Habana** y formó parte de las delegaciones cubanas al **Congreso Internacional de la Asociación de Estudios de las Condiciones de Vida y Salud** (1971) y a la **Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México** (1975).

Siempre con el afán de aprender para ser más útil, a pesar de la intensa etapa de trabajo de los últimos años, hizo siempre un tiempo para continuar incrementando sus conocimientos científicos y políticos: en 1969, un curso de Programa de Control de la Tuberculosis, en 1976, otro de Filosofía Marxista-Leninista y en 1981, un tercero de Organización de la Salud Pública, **en la URSS**, así como obtener, por convalidación, su título de **Especialista de Primer Grado en la especialidad de Organización y Administración en Salud Pública, en 1980**.

La Sociedad Cubana de Higiene y Epidemiología y la Sociedad Cubana de Administración de Salud lo nombraron miembro titular en 1974.

**Al ser nombrado en 1982 Director del Instituto de Desarrollo de la Salud (IDS), en las sesiones del Consejo Científico eran rigurosamente discutidos los protocolos e informes finales de las investigaciones**, aprobándose algo más de ochenta de éstas, aunque no todas se llevaron a la práctica social, no por culpa de sus investigadores, ni de la institución.

**En el IDS**, a pesar de que su salud ya estaba quebrantada, **se incorporó a la docencia** e impartió la asignatura de Administración de Servicios y Programas de Salud, presidió y formó parte de numerosos tribunales estatales para el examen de especialistas de Administración de Salud y tutoró trabajos de terminación de Residencias.

**Durante esos años participó en investigaciones y publicó sus resultados** en numerosos artículos, como autor, co-autor o colaborador, en la Revista Cubana de Administración de Salud -de la que fue Director hasta su fallecimiento- entre los que destacan: *"El papel del Instituto de Desarrollo de la Salud en la Atención Médica Primaria"* (1984) y *"Organización de la Investigación"* (1985), ambos en la revista bajo su dirección y *"El estado de salud de la población cubana"* (1983) en ***International Journal of Health Services***.

Son numerosos también los trabajos que presentó en la III Jornada Científica del Instituto de Desarrollo de la Salud, en el Taller Nacional de Investigación en Salud, en la II Jornada Provincial de Administración de Salud, en el ***Congreso de Salud para Todos - 25 Años de Experiencia, en el Taller Latinoamericano y del Caribe de Investigación en Salud y en el Seminario Internacional de Población y Nuevo Orden Económico Internacional***.

**Su gran experiencia en eventos internacionales** hizo que el entonces **Ministro, General de División Dr. Sergio del Valle Jiménez**, lo enviara en **1983** a la Reunión del Grupo de Expertos sobre Mortalidad y Política de Salud, **en Roma**; a una visita de estudio al Instituto Maxim Zetkin de la **República Democrática Alemana**; a la Reunión de la OPS sobre ALAESP y Administración

Sanitaria de Emergencia en casos de desastres naturales, **en Washington** y a la Conferencia Internacional de Población, **en México**.

Por toda esta extraordinaria labor de 26 años en la salud pública revolucionaria cubana y sus aportes como investigador y publicista en el campo de la higiene social, **la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba**, por Resolución No. 3 del 27 de enero de 1985, **le otorgó el grado de Candidato a Doctor en Ciencias Médicas** y la Dirección Nacional de Especialización y Grados Científicos del Ministerio de Salud Pública, el título de **Especialista de Segundo Grado en la especialidad de Organización y Administración en Salud Pública**, el 16 de diciembre de 1985.

Cuando el Instituto de Desarrollo de la Salud, cerró sus puertas en la segunda mitad de 1986, el doctor Aldereguía pasó por breve tiempo a desempeñar el cargo de asesor del **Dr. Julio Teja Pérez, entonces Ministro de Salud Pública**, hasta acogerse a retiro al año siguiente, dado el avance de su enfermedad.

Durante sus treinta años en el desempeño de tan diversos cargos en el Sistema Nacional de Salud y en la vida política del país, **el doctor Aldereguía** recibió **múltiples reconocimientos, nacionales e internacionales**, entre los cuales destacan: **elegido delegado al I Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975)**, **miembro de la Dirección Nacional de los CDR (1977-1985)**, **Presidente de la Asociación de Amistad Cuba-Lao (1976)**, **Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Amistad Cuba-URSS (1985)**, **Diploma al Mérito VI Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados (1979)**, **Miembro de Honor de la Sociedad Chilena de Salubridad (1971)**, **Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Microbiología (1976)**, **Medalla XX Aniversario del Estado Cubano (1975)**, **Medalla de Combatiente de la Clandestinidad (1981)**, y **Miembro Fundador del Partido Comunista de Cuba (1983)**.

Sus cualidades personales de firmeza de carácter, trato respetuoso y afable y exquisita sensibilidad humana, lo inclinaron desde niño a la más estrecha relación con los humildes, Su enorme capacidad de trabajo, puesta siempre al servicio de su pueblo, la modestia con la que desempeñó altos cargos como oportunidades de servir a su patria, sencilla y naturalmente -como pedía José Martí- y nunca como motivo de egolatría personal, todo esto hizo del **doctor Jorge Aldereguía** uno de los dirigentes más respetados y queridos de nuestro Sistema Nacional de Salud.

El último evento científico al que asistió lo sería el **I Congreso Nacional de Historia de la Medicina**, celebrado en Cienfuegos del 22 al 25 de junio de 1988, **en homenaje a la memoria de su padre, el doctor Gustavo Aldereguía Lima** y que tuvo por sede el Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico que lleva por nombre el de tan ilustre médico y revolucionario.

El día anterior al de la clausura haría, su última presentación pública al presidir una importante sesión plenaria dedicada a la evolución de la medicina social en Cuba.

**En la mañana del 25 de junio de 1988, fallecía en la propia ciudad de Cienfuegos,** reconocido como una de las figuras más representativas entre los forjadores de la salud pública cubana del período revolucionario.

***Por su ejemplo profesional, profesoral, científico, social y político le recordamos siempre con el agradecimiento que merece.***

**Referencias bibliográficas:**

1. Delgado García, G. *Dr. Jorge Aldereguía Valdés-Brito: uno de los más representativos forjadores de la salud pública revolucionaria cubana.* Cuaderno de Historia No. 84, 1998
2. Ruiz Hernández, J. R.: *La Salud Pública Cubana: su desarrollo en el período revolucionario (1959-1980).* La Habana, 1986.